



Ayuntamiento de Estepona

MARCHA CICLOTURISTA DE CONCIENCIACIÓN POR UNA CARRETERA MÁS SEGURA “Recuerdo a Mario Zumaquero”

PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN DEL COVID-19

INTRODUCCIÓN

La organización de La Marcha Cicloturista de Concienciación por una carretera más segura “Recuerdo a Mario Zumaquero” ha elaborado el presente protocolo de actuación frente al Covid-19, basado en el protocolo de la Federación Andaluza de Ciclismo, aprobado por la Consejería de Sanidad de la Junta de Andalucía, para todos aquellos que participan de un modo u otro en la prueba, ya sean corredores, acompañantes, público o personal de la organización.

El evento no debe suponer una amenaza para las personas implicadas en el mismo, de este modo, el principal objetivo de la organización es el de controlar el riesgo de contagio, marcando como premisa el contar con un nivel de riesgo asimilable al de la situación de la ciudad de Estepona en el momento del desarrollo de la prueba.

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

La Marcha Cicloturista de Concienciación por una carretera más segura “Recuerdo a Mario Zumaquero” está prevista realizarse el 27 de noviembre de 2021, estará organizada por el Ayuntamiento de Estepona y es su segunda edición; se realizó en el año 2014, en esta ocasión en recuerdo a Mario Zumaquero. Constará de una distancia total aproximada de 31 kilómetros. La salida se dará a las 08:30 horas. Esta actividad deportiva será una marcha ciclista organizada de más de cincuenta participantes, concebida como un mero ejercicio físico no competitivo, de carácter lúdico. Transcurrirá por un recorrido escoltado por los cuerpos de seguridad por el término municipal de Estepona. Las inscripciones se limitan a un máximo de 250 participantes.

NORMATIVA GENERAL

Uso de la mascarilla:

El uso de la mascarilla es obligatorio en todos los espacios y áreas del evento, excepto para la realización del recorrido por parte de los participantes. Se deberá utilizar una mascarilla quirúrgica o del tipo FFP-2.

Distanciamiento social y desplazamientos:

Las personas no convivientes deberán guardar distanciamiento social de al menos 1,5 m. Además se recomienda que, en la medida de lo posible, únicamente acuda a la prueba el participante, evitando el desplazamiento de acompañantes si no es estrictamente necesario,



Ayuntamiento de Estepona

aunque la presencia de público no está prohibida, siempre que se lleve puesta la mascarilla y se respete la distancia social.

Uso de gel hidroalcohólico:

El evento dispondrá gel hidroalcohólico repartido por diferentes zonas. Se recomienda su uso frecuente por todos los asistentes.

Toma de temperatura

El personal de la organización tomará la temperatura de forma aleatoria a los asistentes al evento y a aquellas personas que presenten síntomas manifiestos de Covid-19. Si la toma da un resultado de 37.5° o superior se realizará una segunda toma, y si el valor se confirma se derivará al equipo médico asistente y se impedirá la participación en la prueba, en el caso de que el afectado fuera un corredor.

NORMATIVA ESPECÍFICA

Medidas informativas:

La organización informará sobre las medidas preventivas a seguir por cada grupo de usuarios e implicados en el evento a través de sus plataformas de comunicación (web oficial, RRSS...) y en el propio evento mediante cartelería y megafonía.

Responsable Covid-19

La organización designará un responsable que velará por el cumplimiento del presente protocolo.

Inscripciones

Con el fin de minimizar el riesgo de contagio, se plantea un evento con limitación de número total de participantes, a un máximo de 250.

Con objeto de garantizar la seguridad de las personas y de los propios corredores, se establece los siguientes criterios en la no aceptación de la inscripción, o participación en la prueba, si el corredor ya estuviera inscrito:

- Personas con positivo en COVID-19 durante los 10 días previos a la marcha.
- Personas que presenten infección respiratoria aguda grave con criterio clínico y radiológico compatible con un diagnóstico de COVID-19 no confirmado durante los 10 días previos a la marcha.
- Personas que presenten sintomatología de COVID-19 durante los 10 días previos a la marcha

Estas personas en ningún caso se personarán en el evento, debiendo aislarse en una habitación y llamar al teléfono de atención pública COVID-19 900 300 555, desde donde indicarán las instrucciones a seguir.



Ayuntamiento de Estepona

Estos criterios se harán extensibles a toda persona que participe en el evento: Trabajadores, Voluntarios, Medios de comunicación y personal de la organización.

Si una persona va a recoger el dorsal de un tercero, deberá presentar una autorización del interesado y una fotocopia de su DNI, además del resguardo de la inscripción.

Los miembros de la organización y responsables de la entrega llevarán puesta la mascarilla en todo momento.

Realización de la salida:

La salida se realizará a las 8:30 h en el Recinto Ferial de Estepona. La zona de salida estará delimitada mediante valla baja, y formada por un solo grupo puesto que el número es inferior a 500.

Solo los corredores podrán acceder al cajón y será obligatorio llevar puesta la mascarilla para entrar al mismo. No se podrá quitar hasta el pistoletazo de salida. Está totalmente prohibido tirar la mascarilla, los corredores deben guardarla para ser utilizada en el momento de la llegada o cuando la situación lo requiera.

Se realizará una toma de temperatura a la entrada al cajón de salida, no permitiéndose la participación en la prueba a aquellos corredores que tengan una temperatura igual o superior a 37.5°.

Avituallamiento

Habrà un avituallamiento de agua al final de la marcha. El personal destinado en los avituallamientos irá provisto de mascarilla y usará gel hidroalcohólico de forma regular. Los participantes deberán hacer uso de su mascarilla en el momento de entrar en el avituallamiento.

Se realizará en formato autoservicio, evitando el contacto entre el corredor.

El corredor no deberá permanecer en el avituallamiento una vez recogido el producto, realizando la consumición de los productos en los metros posteriores a la zona o durante la marcha.

Llegada

Dada las características del recorrido, la llegada de los corredores se realizará de forma escalonada, lo que favorece la correcta gestión de la zona.

Se habilitará un cajón de llegada en donde los corredores realizarán la vuelta a la calma, debiendo mantener una distancia prudencial entre ellos. Una vez que los corredores hayan superado esta fase se deberán volver a poner la mascarilla para salir del cajón de llegadas y acceder directamente a la entrega de medallas.

La organización dispondrá de mascarillas para aquellos corredores que no la tuvieran.



Ayuntamiento de Estepona

Aceptación de la normativa

El corredor inscrito en la prueba se compromete a respetar en todo momento la presente normativa. La organización podrá expulsar de la marcha a aquellos corredores que no cumplan con cada uno de los puntos establecidos en la misma.

La organización se reserva el derecho de modificar las medidas establecidas en el presente protocolo en función de la evolución de la pandemia y las directrices de las autoridades sanitarias y de los diferentes organismos implicados.

CONSEJOS BÁSICOS DE LA OMS

Además de los distintos puntos contemplados en la presente normativa, se recomienda encarecidamente seguir los consejos básicos de la Organización Mundial de la Salud:

1. Evitar el contacto cercano con personas que padezcan infecciones respiratorias agudas. Cubrir la boca y nariz al toser y estornudar con pañuelos de papel y tírese a la basura y lavarse las manos.
2. Si no tiene pañuelo de papel, toser y estornudar sobre la manga de la camisa para no contaminar las manos.
3. Evite tocarse con las manos los ojos, la nariz o la boca.
4. Las uñas deben llevarse cortas y cuidadas, evitando el uso de anillos, pulseras, relojes de muñeca u otros adornos.
5. Evitar el uso de lentillas.
6. Se recomienda retirar el maquillaje u otros productos cosméticos que puedan ser fuente de exposición prolongada en caso de resultar contaminados.
7. Lavar las manos frecuentemente con jabón (durante 15-20 segundos) o con una solución hidroalcohólica y sobre todo después de toser o estornudar.
8. Lavarse las manos al llegar al trabajo y al llegar a casa.
9. Modificar la frecuencia y tipo de contacto directo, como por ejemplo evitar darse la mano.
10. Realizar una ventilación adecuada de los centros de trabajo. Los despachos con ventana deben ventilarse como mínimo 10 minutos al día.
11. No compartir objetos personales, de higiene o aseo (vasos, toallas...).
12. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, solicite atención médica a tiempo ya que dichos síntomas pueden deberse a una infección respiratoria o a otra afección grave.